UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
SECCIONAL CALI

1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

NOMBRE DEL PROGRAMA	ARQUITECTURA
Institución	Universidad de San Buenaventura, seccional Cali
Nivel académico	Pregrado
Ciudad donde se ofrece	Santiago de Cali
Título	Arquitecto (a)
Duración	Diez semestres
Acreditación de Alta Calidad:	Resolución No. 805 de abril 17 de 2002
Renovación de Acreditación:	Resolución No. 3325 de junio 4 de 2008 Resolución No. 15559 de noviembre 1 de 2013 Ministerio de Educación Nacional
Número de créditos	No.179
Metodología	Presencial - Diurno
Dirección	Av. 10 de Mayo. La Umbría, carretera a Pance.
Teléfono	3182208-09
Extensión	209-208
Contacto	Liliam Paz: lmpaz@usbcali.edu.co

El Programa de Arquitectura se orienta hacia la formación de arquitectos preparados para imaginar y proyectar espacios, con la finalidad de construir obras materiales para el uso y disfrute humano. El proceso de formación se desarrolla bajo un conjunto de principios disciplinares y éticos que lo regulan, referidos siempre a un lugar y con unos significados culturales determinados dentro de unas condiciones espacio - temporales particulares. El Programa tiene como objeto de estudio el espacio construido habitable, en los ámbitos de la edificación, la ciudad, el territorio y del contexto socio - cultural que lo determina.

2. JUSTIFICACIÓN

Desde sus inicios, en 1982, el programa de Arquitectura se ha comprometido con la problemática social de la arquitectura, tanto a través de sus reflexiones proyectuales en el taller de proyectos, como con los espacios para el análisis y la síntesis del conocimiento. Los objetivos institucionales, la tradición y las fortalezas formativas, así como la amplia experiencia y el capital investigativo del programa –avalados con la Acreditación de Alta Calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, en abril de 2002 y su renovación en junio de 2008 y en noviembre de 2014–, han permitido constituir un acervo teórico y metodológico sólido, sobre el cual se soporta el programa académico.

Atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa
El Programa de Arquitectura estructura su identidad a través de tres variables que se la confieren:

Identidad contextual. Consciente de la necesidad de impactar el contexto local y regional, el Programa de Arquitectura promueve de manera abierta y como actividad propia de su esencia, la valoración crítica del entorno, la identificación de problemas reales, necesidades y aspectos críticos, para la búsqueda y aplicación grupal de soluciones creativas y pertinentes, relacionadas con la actividad de proyectar y construir el espacio habitable. Como un proyecto cultural y social que supera la dimensión espacial y física en la que tradicionalmente actúa el arquitecto, se busca la identificación de las variables que determinan el contexto, ampliando el estudio a los ámbitos de lo económico, lo social, cultural, tecnológico, político, histórico, espacial y ambiental, para ofrecer respuestas integrales de transformación y búsqueda del bienestar social.

Identidad bonaventuriana. El Programa acoge como elemento fundamental la formación de un profesional humanista, con un compromiso cultural y social con el entorno, reconocedor y preocupado de las problemáticas del contexto, consciente y crítico de su papel en la sociedad. Como mediación entre arquitectura y naturaleza, la identidad bonaventuriana recoge los valores franciscanos, en cuyo sentido, la valoración científica y la estética, tienen igual valor en la construcción del conocimiento[1].

Identidad disciplinar. En el ámbito disciplinar el Programa plantea tres categorías respaldadas con espacios y estrategias de formación, sobre las cuales construye su identidad:

- El proceso creativo del proyecto arquitectónico –eje de formación del arquitecto bonaventuriano–, se ha asumido metodológicamente como un proceso investigativo, lo que permite la convergencia de lo científico, lo técnico y lo artístico.

- La experimentación y valoración de lo estético y lo artístico se genera a partir del Componente de Arte y Estética, como medio de conocimiento de la realidad y como

[1] Definición de “Humanismo franciscano”, Documento de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.

dispositivo necesario para la formación de seres integrales.

- La visión amplia y crítica del contexto, y la capacidad de gestión de las propuestas, confronta la reflexión disciplinar con la realidad contextual, para ofrecer respuestas pertinentes y viables.

3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

La Facultad de Arquitectura comparte la Misión - Visión y los Principios Generales de la Universidad de San Buenaventura, señalados en el Proyecto Educativo Bonaventuriano, así como lo establecido en sus Estatutos y Reglamentos. Su objetivo primordial es la formación integral del hombre mediante el desarrollo del conocimiento (recuperación, implementación, transmisión), la investigación, la ciencia, la cultura, la tecnología y el arte. Para el logro de este objetivo, el Programa de Arquitectura se estructura sobre los siguientes propósitos:

- Formar un profesional humanista, que conforme a la visión franciscana mantiene la dinámica entre el ser individual y el ser social, comprendiendo que la valoración científica y estética tienen igual relevancia en la construcción del conocimiento.

- Establecer una relación concreta con el contexto, reconociendo sus problemáticas y desarrollando conciencia y sensibilidad frente al compromiso social y cultural.

- Incidir efectivamente en la proyectación, construcción y gestión del espacio habitable para la búsqueda del bienestar social.

- Desarrollar la formación profesional a través de la investigación, en ambientes interdisciplinares que la retroalimenten y que permitan enfrentar problemáticas locales, regionales y globales.

a. Perfil de ingreso

Teniendo como premisa el fundamento epistemológico del Programa, los intereses que guían el quehacer educativo y las didácticas que implementa la Facultad, el perfil de ingreso demanda un estudiante creativo e imaginativo, con capacidad para generar un pensamiento crítico a través del auto-aprendizaje, capacidad de resolución de problemas y producción de un saber cultural, teórico y técnico.

En este marco epistemológico de principios, orientaciones y métodos, se requiere un estudiante flexible y adaptable a situaciones cambiantes, con capacidad de reflexión motivación y creatividad suficientes como para enfrentar y resolver adecuadamente los problemas relativos a los requerimientos sociales, étnicos y culturales de la arquitectura y el diseño en diversos campos, niveles e instancias.

- La **dimensión técnica** de la formación, requiere un estudiante con imaginación espacial,

sentido lógico matemático y comprensión geométrica, para desarrollar equilibradamente su creatividad orientándola al manejo sensible e inteligente de formas, relaciones y técnicas acordes a los avances en el campo de estudio de la arquitectura y el diseño.

- La **dimensión artística** requiere sensibilidad para captar lo bello o expresar la belleza, juicio crítico y complacencia por el arte.

- La **dimensión cultural** demanda un estudiante capaz de interesarse por los fenómenos y procesos culturales relacionados con el hábitat del hombre y la construcción de su entorno, que posea cierta habilidad manual y sensibilidad artística, clara capacidad de autocrítica, voluntad emprendedora y disposición para el trabajo grupal e interdisciplinar.

- La **dimensión teórica** del conocimiento precisa un estudiante con capacidad de análisis, crítica y síntesis conceptual, capacidad de lectura y sistematización de las ideas en forma oral y escrita, necesarias para desenvolverse integralmente en la complejidad de las áreas sociales, tecnológicas y artísticas, la exploración espacial y el fortalecimiento de su creatividad e imaginación.

- La **concepción humanística** de la formación requiere sensibilidad social, capacidad para investigar, diseñar, construir y planificar y preocupación por contribuir a construir una sociedad más justa y humana.

b. Competencias de egreso

A lo largo del proceso de formación se fortalece en el estudiante el aprendizaje autónomo a través de didácticas en vínculo con la solución de problemas y la construcción de sentido. En este proceso donde el estudiante ha asumido un rol activo, receptivo, reflexivo, indagador, crítico, autónomo y socializador, el egresado debe poseer:

- Formación profesional integral en las ciencias y las artes.
- Dominio de los conceptos en torno a las propuestas que involucran los aspectos teóricos, técnicos y estéticos del objeto de estudio.
- Sólida formación humanística, científica, artística y tecnológica.
- Ubicación en su momento histórico, conciencia de sus habilidades y aptitudes, actitud ética y de servicio a la sociedad.
- Comprensión de su contexto histórico-social y su integración al contexto global para desarrollar propuestas compatibles con las mejores oportunidades de calidad y crecimiento regional.
- Competencia para aplicar distintas estrategias para la toma de decisiones integrando el conocimiento teórico con la situación práctica, ofreciendo en cada caso alternativas de soluciones óptimas y socialmente viables.
- Capacidad de análisis e investigación, así como un espíritu creativo y propositivo para resolver las problemáticas propias del campo profesional.
- Capacidad de plantear soluciones factibles y sistémicas fundamentadas con toda claridad y

suficiencia de argumentación e información.
- Alta integración al medio ambiente, social, natural y transformado, conciencia y respeto al patrimonio cultural y capacidad asertiva para realizar una crítica fundamentada hacia los aspectos propios del campo de trabajo.
- Capacidad de interacción interpersonal y en equipos ínter y multidisciplinarios, en diversos contextos sociales económicos y culturales.
- Dominio de los recursos informáticos y tecnologías digitales para el desarrollo del proyecto y la comunicación.
- Liderazgo, gestoría y capacidad de consecución de recursos para el desarrollo de proyectos en las áreas de trabajo profesional en la organización productiva y del mercado.
- Capacidad para planear, comunicar, organizar y dirigir proyectos de inversión e indagar nuevas alternativas de proyectos factibles y rentables.

4. DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Los procesos de desarrollo de competencias, proponen la integración de los aspectos cognitivos y de habilidades, con las posibilidades expresivas y comunicativas, entendidas como intersubjetividad e interacción en la resolución de problemas de complejidad creciente, en escenarios diversos y en un tiempo y cultura determinados. Esta definición de competencia propuesta por el ICFES, como un “saber hacer en contexto”, incorpora el hacer al saber y lo determinan en la capacidad de resolver problemas nuevos.

En esta perspectiva procedimental, la competencia se traslada al nivel de la *ejecución en contextos*, requiriendo la búsqueda de escenarios formativos y la autoconstrucción del conocimiento en interacción teoría-práctica, fundamentado en situaciones problemáticas extraídas de la experiencia real. En el proceso de autoconstrucción del conocimiento, el estudiante asume un rol activo, interactivo, receptivo, reflexivo, indagador, crítico, autónomo y socializador. El rol del docente será dominar los procedimientos metodológicos y las estrategias para organizar dichas experiencias, acompañar y tutoriar los avances, y facilitar los siguientes procesos necesarios para el desarrollo de competencias:

a. Procesos cognitivos

- Procesos de interpretación, argumentación y proposición, que son de carácter activo y van de lo semántico a lo procedimental.
- Procesos de ubicación, en los cuales intervienen la percepción y la observación, se produce el conocimiento fáctico, la información, el desarrollo de una sensorialidad inteligente y la construcción perceptiva del mundo.
- Procesos descriptivos y valorativos, que permiten la manifestación de operaciones de significación, como efectos de la transformación de los conocimientos previos y se vinculan directamente con las percepciones e interacciones sensoriales.
- Procesos analíticos, que permiten descomponer, examinar, desglosar, identificar relaciones.
- Procesos interpretativos, que permiten descubrir y asignar significaciones, distinguir relevancias y contrastes y establecer pertinencias.
- Procesos de síntesis que posibilitan recomponer, estructurar, reconstruir e identificar

relaciones, como operaciones integradoras en la construcción de realidades significativas.
- Capacidad de argumentar y explicar, que posibilita la comunicación, la escritura, y la representación, sobre la base de motivos y valores.
- Pensamiento crítico, el cual permite la asignación de valores e integración a las estructuras internas en la proposición de un punto de vista.
- La descripción, valoración, organización, proposición e integración, y la síntesis de los saberes, se hace a través de la metodología central del Programa, que trabajará la competencia proyectual. Ésta se fundamenta sobre la capacidad de utilizar y aplicar los saberes y procesos cognitivos, en propuestas creativas y críticas con posibilidad de materialización. En el proyecto se ponen en juego los procesos analíticos, interpretativos, argumentativos, propositivos y la reflexión crítica que permite construir el sentido de la arquitectura, para dotarlo de significaciones.

b. Experiencias estéticas
- Se introducen procesos de sensibilización en relación con lo bello, el reconocimiento de conceptos, principios, formas, códigos, asignación y reconocimiento de significados.
- La transformación de las significaciones se produce como efecto de los actos interpretativos, analíticos y sintéticos, para producir una experiencia estética de múltiples interpretaciones y sentidos

c. Procesos socio afectivos

Se llevan a cabo procesos de interacción, trabajo en equipo, construcción colectiva y reconocimiento del otro. Así mismo, se busca la construcción de autonomía e interdisciplinariedad, en una interacción entre fraternidad, convivencia y solidaridad.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

a. Criterios articuladores

La estructura curricular del programa se rige por cuatro criterios articuladores: a. Contextualidad y la pertinencia, b. Integralidad e interdisciplinaridad, c. Flexibilidad d. Investigación.

- **Contextualidad y pertinencia.** El currículo busca ser pertinente y responder al medio de una manera concreta y eficaz, armonizando los cuatro ámbitos contextuales que le competen: socio-cultural, institucional, disciplinar y de la educación superior.

- **Integralidad e interdisciplinaridad.** El currículo promueve la formación integral posibilitando el vínculo entre ciencia, técnica, ética y estética, a través de la concurrencia de componentes de formación que permiten su desarrollo, la generación de espacios para su relación efectiva, el soporte de didácticas integradoras y ciclos con objetivos comunes. Buscando una mayor apertura de los campos del saber, el Programa ofrece una amplia variedad de cursos interdisciplinares de carácter obligatorio y electivo.

- **Flexibilidad.** El Programa propende por una estructura curricular flexible, para lo cual

permite relación y apertura entre los campos del saber, movilidad y amplia electividad, para que el estudiante pueda escoger los cursos y momentos de su aprendizaje de acuerdo con sus posibilidades e intereses. En el último año de formación el currículo oferta cursos coterminales vinculados con la Maestría en Arquitectura, a los estudiantes que cumplan con los requisitos académicos establecidos en el Reglamento Estudiantil. Por otra parte, el currículo plantea una didáctica investigativa del proyecto y su desarrollo desde la problematización, con lo cual se genera la posibilidad de selección de contenidos de formación de acuerdo con los intereses del estudiante. Para favorecer el trabajo autónomo, se ofrecen tutorías que permiten el ajuste de tiempos de aprendizaje de acuerdo con los ritmos y necesidades particulares.

- **Investigación.** El programa concibe la investigación como una estructura sistémica del currículo y como la estrategia de base para contextualizar y hacer pertinente la enseñanza de la arquitectura. Sobre el principio de problematización del contexto y el análisis de sus problemas reales, la investigación se propone como un vínculo entre las dimensiones teórica, metodológica y técnica, a través de la indagación de soluciones reales en contextos concretos. Ya que el aprendizaje del proceso proyectual, se asume como una investigación en profundidad de un problema, este criterio articula e impacta la totalidad del currículo.

b. Elementos conformadores

Tres elementos conforman la estructura curricular: Núcleos conceptuales, Componentes de Formación y cursos.

Núcleos Conceptuales

Los Núcleos Conceptuales son formas de organización que agrupan el proceso de formación. Tienen como intención propiciar ambientes de aprendizaje para la potenciación de competencias específicas.

- **Núcleo de fundamentación:** es el ámbito de formación presente en los primeros cuatro semestres del Programa. Se denomina “Contexto”, pues propicia ambientes que potencian la sensibilización frente al entorno, la investigación para el reconocimiento y comprensión de las variables que lo determinan y problematizan, la capacidad de interpretación y comprensión del saber disciplinar y la sensibilización artística y estética.

- **Núcleo profesional:** es el ámbito de formación desarrollado desde el quinto al octavo semestre de la carrera. Es denominado “investigación”, dado que profundiza conceptual y metodológicamente en la didáctica investigativa, propiciando ambientes de aprendizaje que potencien la confrontación de la realidad y el pensamiento creativo, reflexivo, crítico y autónomo. Busca desarrollar la capacidad de reconocer las problemáticas del contexto, a través del análisis y la investigación, la capacidad de reflexión crítica, propositiva, argumentativa, resolutiva y de acción proyectual.

- **Núcleo de Síntesis:** Es el ámbito de formación presente en los dos últimos semestres de la carrera (noveno y décimo). Propicia ambientes de aprendizaje y práctica profesional que

permitan la profundización en las problemáticas de la investigación proyectual y la selección de la práctica profesional, de acuerdo con los intereses particulares, así como el desempeño autónomo y colaborativo en ambientes interdisciplinares. Busca el desarrollo de competencias laborales como: síntesis del conocimiento disciplinar, integración de conocimientos y el liderazgo en la gestión.

Componentes de Formación

Se definen como una forma organizativa del currículo que pertenece a los diversos campos de formación (arte, ciencia, técnica, humanidades), de los cuales derivan métodos y configuran características propias. El currículo del Programa define dos tipos de componentes de formación: los componentes disciplinares, formulados desde las lógicas de la disciplina y los componentes interdisciplinarios, formulados desde los requerimientos interdisciplinares e institucionales.

- **Componentes de formación disciplinar:** en el programa de Arquitectura operan cinco componentes disciplinares: proyectos, tecnológico, gestión, teórico y representación, los cuales buscan desarrollar las competencias y conocimientos respectivos a su saber disciplinar y contribuyen a la potenciación de la síntesis disciplinar e interdisciplinar a través del ejercicio proyectual, espacio integrador por excelencia.

- **Componentes de formación interdisciplinar:** son desarrollados en correspondencia con el Proyecto Educativo Bonaventuriano, para formar “profesionales atemperados a las exigencias y a los retos que plantea la sociedad contemporánea del conocimiento y para posibilitar los nexos y aproximaciones interdisciplinarias”. Estos componentes son: el componente de Arte y Estética, formulados desde el programa y Formación y Desarrollo humano, Análisis y Expresión científica, Herramienta lingüística y Manejo de la Herramienta informática, formulados como componentes institucionales.

Cursos y Créditos Académicos

Los cursos se definen como un conjunto de unidades de tiempo que articulan saberes, prácticas y problemas. Son especialmente organizados para el desarrollo del proceso de formación académica durante un determinado periodo y poseen una intensidad horaria de trabajo presencial e independiente que se mide en créditos académicos. El crédito académico es una unidad de medida del trabajo académico del estudiante, en una relación entre las horas presenciales necesarias u horas de acompañamiento, supervisión o instrucción directa del docente y las horas no presenciales, destinadas a preparar y desarrollar todas sus responsabilidades académicas. El Plan de estudios está conformado por 52 cursos, 36 obligatorios y 16 electivos, y un total de 179 Créditos Académicos.

Plan general de estudios del programa

			FUNDAMENTACIÓN				PROFESIONAL				SÍNTESIS		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	COMPONENTE PROYECTOS	DISEÑO + INVESTIGACIÓN INTEGRACIÓN + INTERDISCIPLINARIEDAD	PROYECTOS I 8	PROYECTOS II 8	PROYECTOS III 8	PROYECTOS IV 8	PROYECTOS V 8	PROYECTOS VI 8	PROYECTOS VII 8	PROYECTOS VIII 8	PROYECTOS IX 8	PROYECTOS X 8	80
2	COMPONENTE TECNOLÓGICO	ESTRUCTURAS + TECNOLOGÍA	TECNOLOGÍA I 3	TECNOLOGÍA II 3	TECNOLOGÍA IIII 3	TECNOLOGÍA IV 3							12
3	COMPONENTE DE GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN + EMPRENDIMIENTO					ADMINISTRACIÓN I 2	ADMINISTRACIÓN II 2	ADMINISTRACIÓN III 2	ADMINISTRACIÓN IV 2			8
4	COMPONENTE TEÓRICO	HISTORIA + TEORÍA + URBANISMO	HISTORIA I 2	HISTORIA II 2	HISTORIA III 2	HISTORIA IV 2	TEORÍA I 2	TEORÍA II 2	URBANISMO I 2	URBANISMO II 2			16
5	COMPONENTE DE ARTE Y ESTÉTICA	ARTE + ESTÉTICA		ARTE Y ESTÉTICA TALLER DEL CUERPO 2	ARTE Y ESTÉTICA TALLER DEL LENGUAJE 2	ARTE Y ESTÉTICA ARTE Y CONTEXTO 2	ELECTIVA 2	ELECTIVA 2	ELECTIVA 2	ELECTIVA 2			14
6	COMPONENTE DE REPRESENTACIÓN	EXPRESIÓN	EXPRESIÓN I 3	EXPRESIÓN II 3	EXPRESIÓN III 3	EXPRESIÓN IV 3	ELECTIVA 2	ELECTIVA 2	ELECTIVA 2	ELECTIVA 2			20
7	COMPONENTE INSTITUCIONAL	FORMACIÓN HUMANA	IDENT. INST. 1	CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA 2	FRANCISCANIS Y ECOLOGÍA 2	ÉTICA 2	ELECTIVA 2	ELECTIVA 2	ELECTIVA 2	ELECTIVA 2			17
			PROYECTO DE VIDA 2										
											PRÁCTICA PROFESIONAL 6	PRÁCTICA PROFESIONAL 6	12
		TOTAL CRÉDITOS	19	20	20	20	18	18	18	18	14	14	179
			79				72				28		

El programa ofrece cuatro niveles de inglés que empiezan en quinto semestre y son requisito para optar al título profesional, aunque carecen de Créditos Académicos
Los cursos electivos se ofrecen para todos los componentes y están en permanente renovación.

Requisitos de grado: Haber cursado y aprobado todos los cursos y créditos del plan de estudios, dentro de los cuales se incluyen 24 créditos de asignaturas electivas. Haber cumplido con cuatro niveles de inglés que se ofertan a partir de quinto semestre. Haber aprobado cuatro cursos de Bienestar Institucional ya sean deportivos, artísticos o de desarrollo humano. Adicionalmente debe cumplirse los demás requisitos institucionales establecidos en el Reglamento Estudiantil de la Universidad.

6. COMPONENTES DE FORMACIÓN

a. Componente de Proyectos

El Componente de Proyectos tiene como objetivo investigar, reconocer y proponer el espacio para “el habitar” en términos de “la materialidad” de los elementos que lo conforman, los eventos humanos que en él “suceden”, las cualidades ambientales que lo “caracterizan” y los contenidos significativos que evoca. Fundamentado metodológicamente en la investigación, responde a la necesidad de comprender el contexto y sus problemas reales, para desarrollar la capacidad de generación de respuestas creativas y transformadoras con el planteamiento de soluciones pertinentes.

Las estrategias del proyecto, asumido con una metodología investigativa, articulan los aspectos procedimentales con lo conceptual, a partir de lo cual el trabajo con problemas permite la integración de los conocimientos previos con los de otras áreas, en un tratamiento transversal e

integrador que flexibiliza los límites entre los contenidos. En desarrollo del Modelo Cognitivo propuesto, la selección de los temas y de los contenidos de los ejercicios de los cursos, atiende a las categorías desagregadas de una pregunta que soporta los procesos de problematización e investigación en cada uno de ellos.

Cursos que lo conforman:
- Núcleo de Fundamentación: Proyectos I, II, III, IV.
- Núcleo de Profesional: Proyectos V, VI, VII, VIII.
- Núcleo de Síntesis: IX, X.

b. Componente Teórico

El Componente teórico se ocupa del espacio construido habitable a partir del estudio de sus transformaciones en el tiempo. Tiene como objetivo desarrollar una actitud reflexiva y crítica sobre la arquitectura, entendida como un hecho histórico y cultural. En cumplimiento de este objetivo, el Componente Teórico se vincula a la labor proyectual desde el estudio de las estructuras que conforman la ciudad y el edificio. La reflexión en materia de Arquitectura, Arte y Ciudad, permite construir en el estudiante una visión actual y crítica sobre la cual fundamentar su intervención contemporánea.

Como formas de reflexionar la arquitectura y la ciudad se proponen la Historia, la Teoría y la Crítica. La historia estudia las transformaciones físico-espaciales y los temas fundamentales de la arquitectura y la ciudad en los diferentes periodos históricos, con base en unos referentes conceptuales, que ha decantado la evolución misma de la disciplina.

Cursos que lo conforman:
- Núcleo de Fundamentación: Historia I, II, III, IV.
- Núcleo de Profesional: Teoría I, II, Urbanismo I, II
- Cursos electivos. (Para ampliar y profundizar el conocimiento)

c. Componente de Representación

El componente de Representación tiene como objeto de estudio la representación del espacio construido habitable y busca desarrollar las competencias necesarias para comprender, visualizar y comunicar las ideas que se tienen sobre éste.

El campo representacional se concibe como generador del conocimiento arquitectónico y, por lo tanto, como el medio para el conocimiento del proyecto, haciendo inteligible el mundo de las ideas, su comunicabilidad y desarrollo investigativo. Los diferentes cursos que lo conforman, ofrecen las herramientas adecuadas para la elaboración de las imágenes que permiten la manipulación creativa de las ideas, convirtiéndose en el vehículo para explorar permanentemente las posibilidades creativas planteadas en la relación espacio – forma.

Cursos que lo conforman:
- Núcleo de Fundamentación: Expresión I, II, III, IV.

- Núcleo de Profesional: Cursos electivos. (Para ampliar y profundizar el conocimiento)

d. Componente Tecnológico

El Componente tecnológico se fundamenta en la relación inseparable entre *pensar* y *hacer* la arquitectura, y se justifica en la necesidad de formar a los futuros arquitectos con los conocimientos y competencias suficientes para construir las obras materiales. Se ocupa del estudio de la materialización del espacio construido habitable y busca desarrollar los conocimientos necesarios para la materialización y resolución de los problemas fácticos del proyecto, ampliando sus posibilidades y armonizando las intenciones proyectuales con las posibilidades técnicas.

La tecnología de la construcción es el saber esencial del componente tecnológico, en el cual se inscriben saberes particulares asociados a los diferentes aspectos de la materialización del espacio construido habitable, conjugando a su vez cuatro aspectos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el conocimiento profundo de los materiales, los fundamentos de la concepción estructural, el desarrollo de la lógica constructiva y la adecuada representación y expresión gráfica y modélica, paralela a los procesos anteriores.

Cursos que lo conforman:

- Núcleo de Fundamentación: Tecnología I, II, II y IV
- Núcleo de Profesional: Cursos electivos. (Para ampliar y profundizar el conocimiento).
- Núcleo de Síntesis: Práctica profesional (Participación como auxiliares en obras de construcción).

e. Componente de Gestión

El objeto de estudio del Componente de Gestión es la planeación integral, coordinación, dirección y gestión del espacio construido habitable, dentro del reconocimiento de las labores y responsabilidades propias del ejercicio profesional. Busca desarrollar una visión global de la arquitectura a partir de valorar la relación existente entre la formulación intelectual de las propuestas y la gestión de su ejecución en el entorno económico, social y los requerimientos del ejercicio profesional. Todo esto sobre la base de fomentar el espíritu empresarial, favoreciendo una conciencia crítica y un sentido ético que permita el ejercicio profesional responsable.

Impulsando las muestras empresariales, el Componente apoya las expresiones innovadoras que generan un cambio en la forma de pensar y en las prácticas tradicionales de hacer empresa, y se vincula al programa de emprendimiento y las premisas institucionales de Proyección Social de la Universidad.

Cursos que lo conforman:

- Núcleo de Profesional: Administración I, II, III, IV.
- Cursos electivos. (Para ampliar y profundizar el conocimiento).

f. Componente de Arte y Estética

El objeto de estudio del componente es la concepción valorativa y el discernimiento sensible de las experiencias estéticas en los procesos creativos del arte y la arquitectura. Siendo el Arte uno de los campos epistemológicos de la Arquitectura, la sensibilización frente a sus procesos perceptivos y la vivencia de las experiencias estéticas, es indispensable para la formación integral.

El componente tiene como objetivo estimular la sensibilidad y la creatividad, reconociendo la incidencia de las experiencias estéticas en el proceso creativo. Se propone como un espacio de experiencia y reflexión, formando la conciencia sobre la dimensión creadora y sus conexiones con la sensibilidad, el juicio estético y el desarrollo de la creatividad.

Cursos que lo conforman:

- Núcleo de Fundamentación: Arte y Estética I, II, III.
- Núcleo de Profesional: Cursos electivos. (Para ampliar y profundizar el conocimiento)

g. Componente Institucional

El Componente Institucional está conformado por un conjunto de saberes que buscan "formar "profesionales atemperados a las exigencias y a los retos que plantea la sociedad contemporánea del conocimiento, para posibilitar los nexos y aproximaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias"(PEB). Estos componentes institucionales son: Análisis y Expresión científica, Herramienta lingüística, Tecnologías de la información y la comunicación, Formación y Desarrollo humano.

En concordancia con la política institucional, el Currículo del Programa de Arquitectura ha atemperado estos componentes a los desarrollos del objeto de estudio disciplinar, a los métodos y las estrategias didácticas del Programa.

Análisis y Expresión Científica

En el Programa de Arquitectura, el análisis y la expresión científica se asocian a la investigación formativa como estrategia principal del Componente de Proyectos y a los cursos del Componente Teórico, en los cuales se potencian la capacidad de análisis y síntesis.

Herramienta Lingüística

La herramienta lingüística es el componente para la enseñanza y el aprendizaje progresivo de una lengua extranjera, en este caso el inglés, pensado como "herramienta para la lectura, la comprensión, el análisis, la expresión oral y escrita de literatura especializada", relacionada con el campo de formación de la disciplina.

La herramienta lingüística en el Programa está comprendida por cuatro cursos de inglés que están dedicados a sentar las bases comunicativas en el idioma para la comunicación con propósitos generales.

Tecnologías de la Información y la Comunicación
Este componente tiene como objetivo ofrecer el desarrollo de tecnologías en el campo de la informática para que el estudiante pueda utilizarlas como herramientas de trabajo durante sus estudios y aplicarlas luego en el ejercicio de su profesión. El componente se incorpora a los desarrollos de todas las asignaturas del programa, en especial a través del Componente de Representación, donde se ofrecen dos asignaturas obligatorias sobre el conocimiento y manejo de sistemas informáticos de dibujo asistido por computador.

Formación y Desarrollo Humano
Este componente "potencia y estimula la sensibilidad humana de los miembros de la comunidad universitaria, a través de procesos formativos que permitan al individuo la formación del sentido ético, el juicio crítico, el espíritu de servicio social y el liderazgo". Adelanta procesos cuyo objetivo es formar profesionales con excelencia humana para responder, de manera competente, a las exigencias de la historia y de su realidad actual.

Cursos que lo conforman:
- Núcleo de Fundamentación: Proyecto de Vida, Identidad Institucional y Franciscanismo Constitución y Democracia, Franciscanismo y Ecología, Ética.

7. INVESTIGACIÓN

a. Investigación en sentido estricto

La Universidad de San Buenaventura, Cali, desarrolla sus funciones sustantivas de acuerdo con las orientaciones institucionales y las recomendaciones hechas por los organismos estatales en el campo de la educación superior. Las políticas que enmarcan y hacen posible la investigación están en consonancia con el desarrollo científico del país, la política pública y las directrices del Ministerio de Educación Nacional. Estas políticas se basan en los siguientes principios orientadores: pertinencia, viabilidad, calidad, transparencia, coherencia, responsabilidad ética y corresponsabilidad
Para la concreción de los lineamientos, la Universidad identifica contextos a partir de la lectura comprensiva de las políticas y prioridades nacionales y regionales en ciencia, tecnología e innovación y los articula a tres campos estratégicos de investigación, los cuales son desarrollados en las líneas de investigación de los grupos y programas de pregrado y posgrado. Estos campos son:

- **Globalización-ciudad-región:** La aldea global homogeniza el consumo, pero a la vez diversifica las ideas y los sentires. En este marco, la Universidad, recoge su experiencia en el campo de la proyección social y la investigación y estimula a la comunidad académica para que indague sobre las articulaciones, las relaciones y las problemáticas que la contemporaneidad plantea a la triada contexto-ciudad-región en un mundo globalizado.

- **Tecnología-desarrollo-gestión:** Es un hecho que la globalización se potencia con los adelantos y la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y en este sentido, los procesos de mejoramiento continuo de la calidad en las organizaciones

exigen que se establezcan correlaciones creativas entre la modernización tecnológica y la gestión empresarial. La Universidad estimula una investigación que aporte herramientas a sus egresados para enfrentar dichos desafíos. Además, orienta la creación de una comunidad académica que indague los alcances, las alternativas y los riesgos de las relaciones entre tecnología, desarrollo y gestión.

- **Sociedad-educación-desarrollo humano:** Las comunidades humanas se organizan a partir de necesidades o afinidades para reproducir su cultura por medio de representaciones simbólicas y estéticas. Esta dinámica social se logra a través de estrategias como la educación. En este sentido, la Universidad orienta sus procesos formativos, investigativos y de proyección social, con el ánimo de reflexionar críticamente y trabajar por el respeto y la mejora de las condiciones de vida. Asimismo, dirige sus esfuerzos intelectuales en la defensa del desarrollo de una condición humana digna, respetuosa de la diferencia y comprometida con la búsqueda de una sociedad justa e incluyente.

Grupos de Investigación

En la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño, las actividades de investigación en sentido estricto, se enmarcan en dos grupos de investigación constituidos a nivel Institucional: “Estéticas Urbanas y Socialidades” y “Arquitectura, Urbanismo y Estética”.

- **Estéticas Urbanas y Socialidades:** Desde una condición interdisciplinar, el objetivo general del grupo es estudiar de manera crítica las problemáticas de la vida urbana contemporánea de la región y diferentes prácticas y discursos en distintos ámbitos formales y no formales de la socialización.

- **Arquitectura, Urbanismo y Estética:** El objetivo general del grupo es abordar los temas inherentes al contexto Arquitectura-Ciudad-Región a partir de la aproximación interdisciplinaria al Proyecto Arquitectónico y al Proyecto Urbano en las escalas urbana y regional, hasta aproximaciones más sensibles que permitan la exploración de fenómenos estéticos y su relación con las identidades colectivas.

Líneas de investigación

Son tres las líneas de investigación del Programa: Proyecto Arquitectónico, Proyecto Urbano y Estética.

- **Línea de investigación en Proyecto Arquitectónico:** Esta Línea de investigación tiene como objetivo caracterizar el proyecto arquitectónico como un proceso investigativo, reflexivo, sistemático y coherente, condición necesaria para desarrollar propuestas capaces de impactar con pertinencia el contexto de la arquitectura. De acuerdo con los campos de interés y estudio, esta Línea posee dos énfasis:

  Énfasis en análisis de proyectos. Este énfasis se orienta hacia el estudio de obras y proyectos ejemplares de la historia de la arquitectura y la ciudad, a través del análisis de su

composición; es decir, explora los elementos y las reglas compositivas que resulten útiles para la construcción de una teoría y una práctica del proyecto. Tiene como campos de interés y de estudio la vivienda, los modos de vida, la arquitectura moderna, los enclaves o conjuntos urbanos y los espacios públicos en Cali, la arquitectura y la tradición, entre otros.

Énfasis en Hábitat. Este énfasis tiene como objetivo aproximarse al universo teórico en el que se inscribe la habitabilidad como un componente de la calidad de vida urbana, para desarrollar estrategias y acciones proyectuales que permitan la optimización de la arquitectura y la adecuación de su entorno. En un compromiso con la sociedad, la naturaleza y los recursos disponibles, se estudia el impacto de las edificaciones sobre lo urbano, sus formas de apropiación sobre la calidad de vida, las problemáticas que afectan a la arquitectura y las posibles soluciones proyectuales hacia el desarrollo de un hábitat y un entorno sostenible. Otros campos de interés son el hábitat residencial, el confort, la sostenibilidad y el bioclimatismo.

- **Línea de investigación en Proyecto Urbano:** Esta Línea de investigación tiene como objetivo profundizar en los problemas que plantea el territorio colombiano, orientados a entender lo urbano en el contexto de la ciudad – territorio y región y consolidar los procesos que permitan estructurar dicha relación en una forma dinámica, coherente y eficiente. Por medio de estudios técnicos con énfasis en procesos de metropolización, modelos de ordenamiento territorial, problemas urbanos, aplicación de instrumentos de gestión y financiación del suelo, evaluación y estudio de marcos normativos urbanos, entre otros campos interdisciplinarios, busca aportar reflexiones teóricas, conceptuales y metodológicas, al medio académico y a la sociedad en su conjunto.

- **Línea de investigación en Estética:** Esta línea tiene como objetivo consolidar la categoría de la estética en los procesos de producción y análisis de la arquitectura. Con las temáticas de estudio asociadas a la línea, se busca aportar a la comprensión y producción reflexiva, crítica y sistemática de los proyectos, con la construcción de indicadores e instrumentos que incidan en la manera como se proyecta la arquitectura y se conforma el contexto construido. En el campo de conocimiento de esta línea de investigación, se examinan las apropiaciones estéticas y su relación con las identidades sociales, las formas como opera la estética en la arquitectura, sus teorizaciones en las significaciones arquitectónicas, en los lenguajes, la arquitectura como hecho estético, el diseño, etc.

b. Investigación formativa

La principal estrategia de investigación formativa es el abordaje del proceso de enseñanza-aprendizaje del proyecto como una investigación en profundidad de un problema, cuya estructura se soporta sobre el fundamento epistemológico y los referentes pedagógico y didáctico del Programa. Las estrategias del proyecto, asumido como una metodología investigativa, articulan los aspectos procedimentales con lo conceptual, a partir de lo cual el trabajo con problemas permite la integración de los conocimientos previos con los de otras áreas, en un tratamiento transversal e integrador que flexibiliza los límites entre los contenidos.

En la concepción y estructuración curricular del Programa y como complemento de esta estrategia, los otros componentes de conocimiento abordan procesos que hacen parte de la propuesta de investigación formativa, presente en los tres Núcleos Conceptuales: Fundamentación, Profesional y Síntesis:

- En el núcleo de Fundamentación se posibilita el reconocer y comprender las variables que determinan el contexto y su problematización e identificación general;
- En el Núcleo Profesional se avanza en la didáctica investigativa a partir de la exploración de variables de estudio que dan lugar a los desarrollos temáticos de los cursos;
- En el Núcleo de Síntesis se profundiza en la investigación proyectual con la realización de un proyecto de fin de carrera a escala urbano-arquitectónica.

Monitorias y Semilleros de investigación

La participación de estudiantes en los procesos de investigación en sentido estricto, contribuye a la formación de investigadores a través de dos figuras: monitoría y auxiliar de investigación. La relación que se establece de manera directa entre el investigador, el proyecto de investigación y el estudiante, permite que este último pueda acceder y aportar a los diferentes momentos de elaboración y desarrollo del proyecto.

A los procesos de investigación formativa contribuyen los semilleros de investigación, establecidos como espacios para desarrollar y afianzar en los estudiantes las competencias investigativas. Estos, así como las monitorías, se articulan a las Líneas de investigación del Programa.

8. PROYECCIÓN SOCIAL

La Proyección Social es la función sustantiva que tiene por finalidad la interacción pertinente y permanente entre la Universidad y los distintos actores sociales del contexto. El Programa de Arquitectura desarrolla programas y proyectos en diferentes modalidades de proyección social:

- **Educación para el trabajo y desarrollo humano:** conjunto de procesos de enseñanza aprendizaje con el objeto de profundizar en temas especializados, actualizar en innovaciones científicas, artísticas o tecnológicas, calificación en competencias, formación en conocimiento general alrededor de necesidades o problemas concretos, capacitación y formación en aspectos académicos, laborales o artísticos. Forman parte de esta modalidad las actualizaciones para egresados y profesionales de la ciudad y la región, en temas de interés académico, la participación en concursos y eventos de proyección al medio y la representación de la Universidad en Organizaciones Sociales, Comunitarias y Gremiales.

- **Servicios académicos de extensión:** son acciones orientadas a resolver demandas y necesidades específicas de los agentes sociales y comunitarios. Se reconocen en esta modalidad acciones como la asesoría, consultoría, veeduría, interventoría, asistencia

técnica, transferencia de ciencia y tecnología, investigación de problemas y solución de los mismos, el diseño de proyectos arquitectónicos, de espacio público, planes y estudios de ordenamiento territorial urbano-regional.

- **Gestión social y cultural:** comprende las acciones que bajo enfoques participativos, abordan de manera continua y sistemática las problemáticas sociales y comunitarias, y se orientan a su transformación y desarrollo. El énfasis se centra en el desarrollo de capacidades comunitarias, sociales e institucionales específicas, a través de un proceso de intercambio permanente.

9. DOCENTES

El cuerpo académico está compuesto por personal de dirección y coordinación académica y por los profesores que apoyan las labores docentes, entre los cuales se incluyen: los profesores de planta del programa y los profesores de Hora Cátedra, vinculados por su especificidad, a las distintas temáticas de estudio.

- Los profesores de planta pueden ser de tiempo completo o medio tiempo, sus funciones se dividen en tres grandes actividades: La primera es la docencia, que incluye el desarrollo de cursos, la coordinación de los componentes de formación y la atención a estudiantes. La segunda actividad es la investigación y la tercera se relaciona con el desarrollo de proyectos o actividades específicas de apoyo académico, como son la autoevaluación con fines de acreditación y los registros calificados.

- Los Profesores hora cátedra ejercen fundamentalmente labores de docencia. En este sentido, formulan los cursos de formación a su cargo, siguiendo los lineamientos del Programa, los cuales están asociados a objetivos, temas, didácticas y evaluación.

Los docentes se organizan de acuerdo con sus perfiles académicos y profesionales, en coherencia con los objetivos de formación propuestos para cada Núcleo de Formación.